

MAGAZINE SINTRABANAGRARIO

ESPECIAL DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO SEGUNDA PARTE

UN ESPACIO DE OPINIÓN Y CRÍTICA

EDICIÓN 2

¡ Última noticia! Nuestro tiempo es ahora, nos tienen miedo.

En nuestra primera edición les contamos una breve reseña de cómo fue la creación de sintrabanagrario y la larga lucha jurídica que nos tocó enfrentar para lograr el reconocimiento por parte de las directivas del banagrario, seguimos en la lucha para poder tener una convención colectiva de trabajo que mejore nuestras condiciones laborales y salariales. así mismo iniciamos una larga y exhaustiva revisión de cada una de las áreas y regionales del banco, temas que iremos revelando en nuestras ediciones; iniciaremos con dirección general y nos hacemos la primera pregunta:

¿QUE ESTARÁ PASANDO CON LOS VICEPRESIDENTES DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA?

ahora vamos a dar una mirada muy rápida y cuestionaste frente a que estará pasando con las personas que durante el 2021 ostentaron el muy bien remunerado cargo de vicepresidente dentro del banco

agrario, que al finalizar ese mismo año ya no están. muy curiosamente vemos como 9 vicepresidentes renunciaron precipitadamente a sus cargos, el último de ellos la vicepresidenta de talento humano la Sra. LINA MARÍA toro palacio quien nos acompañó en el banco hasta el 30 de diciembre del 2021, no sin antes dejar una que otra carta de terminación de contrato firmada para aquellos trabajadores mayores de 57 años en el caso de las mujeres y de 62 años para los hombres, quienes con antelación recibieron una videollamada vía teams, muy peculiar, en algunos

casos directamente por victoria Eugenia delgado jefe de relaciones laborales y en otros desde las coordinaciones de talento humano regional, con el fin de darles según ellos (muy descaradamente) un documento de mutuo acuerdo para la cancelación de sus contratos de trabajo, en el cual le daban plazo de tres meses al funcionario para que tramite la pensión, esto violentando flagrantemente los derechos laborales y el fuero de prepensionados con el que gozan todos los trabajadores.

¿SERIA QUE A LA GERENTE REGIONAL COSTA, QUIEN YA DISFRUTA DE UNA PENSIÓN GANADA CUANDO ERA FUNCIONARIA DEL BANCO BBVA, TAMBIÉN LA CONDICIONARON A TRABAJAR HASTA EL MES DE ABRIL?

cabe resaltar que esta gerente regional es muy conocida por sus subalternos por el maltrato.



falta de respeto y poco interés por el bienestar hacia los compañeros que la caracteriza, pero este será un tema de una próxima edición. ¿será que ya están alistando los cargos para pagar favores políticos en las próximas elecciones? ¿cuál será la razón real de la masiva salida de vicepresidentes del banco? ¿será posible que el mismo maltrato laboral que se vive en las red de oficina por parte de superiores la reciben los vicepresidentes? a esta última pregunta sabemos que si, el trato es peor y podríamos concluir que este mismo trato es el que recae a la red de oficinas y que la masiva salida de estos directivos es que se cansaron de vulnerar su ética profesional, personal y de aguantar todos estos malos tratos recibidos.

¿dónde están los prometidos detalles navideños?

el presidente del banco agrario el señor francisco mejía, en una de sus alocuciones de fin de año, manifestó que el banco había tenido unas utilidades por valor de \$720mil millones de pesos, cifra histórica para el agrario gracias a su “magnífica gestión” manifestó. queremos recordarle al señor francisco que estas utilidades no son gracias a su gestión (maltratadora y anti laboral), es gracias a la gestión y sacrificio de todos los funcionarios de la red de oficinas que día a día, dan lo mejor de sí, para que esté, nuestro banco crezca; así mismo nos preguntamos: ¿qué paso con los tan anunciados detalles navideños que iban a ser entregados a todos los funcionarios a partir del 18 de diciembre? ¿será que los detalles entregados por esta organización

sindical fueron de mejor imagen que los que se pretendían entregar? o mas triste aun ¿será que pretendían entregar al igual que en la navidad de 2020 una caja llena de hojas secas (basura) con unos tarros reembazados con una supuesta harina para buñuelos y jalea, de la cual se dudaba de la salubridad de su manipulación y prefirieron no entregar nada? estos interrogantes solo nos deja un sin sabor y evidencia la falta de aprecio hacia los trabajadores por parte de esta administración, que pasara a la historia por ser la que más maltrato y atropellos laborales realizo al interior del banco, que lo único bueno que logro fue la creación de una organización sindical llamada sintrabanagrario, a esto si le decimos gracias, gracias, infinitas gracias señor francisco mejía por esa arremetida cruel contra la clase trabajadora que genero nuestro nacimiento, en si lo mejor que hizo su administración.

iniciamos el 2022 y solo se escucha por parte de los supuestos lideres una presión encaminada en la productividad, productividad y productividad, que pareciera que al interior del banco no hay otro tema de importancia como la salud y el bienestar de los trabajadores de la red entre otros. ¿será que esta estrategia comercial liderada por aquellos que solo saben dar órdenes desde la comodidad de su casa les funcionara? ¡amanecerá y veremos!

siguen los maltratos, el acoso, la persecución laboral al interior del banagrario y talento humano haciéndose el de la vista gorda, pareciera que la prioridad de esta área

esta en alcahuetear todos estos actos atentatorios contra el derecho al trabajo, trato igualitario y digno, y el no fomentar el buen clima laboral dentro de las oficinas. que pasara con el nuevo vicepresidente de talento humano encargado el compañero EDGAR TRIANA, será que esta tan acostumbrado a estos malos tratos que le parece algo normal? ¿será que cree que atentar contra el derecho de asociación y reunión, despidiendo trabajadores aforados le dará un mejor cargo o mejor remuneración y no va a terminar como las dos últimas vicepresidentes de talento humano? ¡amanecerá y veremos!

y para finalizar hacemos un llamado a la vicepresidencia de la banca agropecuaria y a su gerencia de desarrollo comercial a que realicen su trabajo con planeación y anticipación, por tarde los 25 de cada mes, sea informado a la red de oficinas los presupuestos y modificaciones en las metas comerciales, tal cual, como se les solicita a las fuerzas comerciales planear el mes siguiente basado en supuestos, así mismo deberían trabajar dando ejemplo. ¡amanecerá y veremos!

bueno compañeros esperamos que en este último especial de navidad y año nuevo, hayamos recopilado los acontecimientos más importantes de este año 2021, sin dejar de esperar el anhelado incremento salarial que a la fecha de esta publicación no se ha conocido una cifra exacta y que tan merecido nos tenemos todos los banagrarios y les comentamos como dato adicional que esta nefasta -

administración encaminada por el sr FRANCISCO MEJÍA y secundada por los vicepresidentes y en especial el nuevo encargado de talento humano el compañero EDGAR TRIANA si aseguro su incremento salarial por encima del 10% a pesar que no se lo merecen por tener tan malos indicadores y la red como siempre despreciada y subvalorada. a los que aparecieron en estas ediciones los invitamos a reflexionar, recapacitar sobre sus actos, comportamientos y actitudes para ser menos populares y mas compañeros de trabajo.

no sigamos permitiendo tantos atropellos contra la clase trabajadora del banagrario por parte de una nefasta administracion de turno. los invitamos a todos los banagrarios a que se afilien a sintrabanagrario y juntos luchemos por nuestros derechos laborales y mejoremos nuestros salarios que bien que lo merecemos.

CORDIAL INVITACIÓN A NUESTRAS ESCUELAS SINDICALES

SABEMOS LO QUE ESTÁ PASANDO COLEGAS, POR ESO ¡ÚNASE!

NO ESTÁ SOLO, SOMOS MUCHOS LOS QUE NOS CANSAMOS DE LOS MALOS TRATOS.

¡POR ESO DECIMOS PRESENTE!

- Por un trato digno y respetuoso por parte de los directores de oficinas, jefes zonales, jefes regionales, coordinadores y Pus
- Por el respeto al horario laboral legal. ¡NO A LAS SALIDAS TARDES Y

ENTRADAS PRESIONADAS DE LAS MAÑANAS!

- ¡ROTUNDAMENTE RECHAZAMOS LA CLÁUSULA PRESUNTIVA DEL CONTRATO! MECANISMO DE PRESIÓN PSICOLÓGICA ILEGAL.
- EN CONTRA de las presiones por el cumplimiento de las metas operativas y comerciales.
- EN CONTRA de la presión psicológica a la que nos someten los cargos de poder.
- EN CONTRA DE TODA FORMA DE IMPOSICIÓN QUE ATENTE CONTRA EL TIEMPO CON LA FAMILIA DEL TRABAJADOR DEL BAC.
- En contra de los MODELOS que solo afectan las labores operativas y comerciales.



LA LUCHA ES DE TODO Y PARA TODOS.



SINTRABANAGRARIO
SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES
DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A

